

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

**ACTIVO:**

El activo se compone de los fondos valores derechos y bienes cuantificables en términos monetarios, los cuales controla y dispone el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, este se integra como sigue:

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Este rubro está integrado por el efectivo que utiliza el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO** para cubrir los compromisos de forma inmediata registrados en la Cuenta de Bancos, por un total de \$310,972.15, mismas que se integran de la forma siguiente:

INTEGRACION	IMPORTE
EFFECTIVO	0.0
<b>TOTAL EFFECTIVO</b>	<b>0.0</b>
<b>BANCOS</b>	
BANORTE CTA. No. 4744	217,114.38

INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

BANAMEX CTA. 8271 DONATIVOS	93,857.77
TOTAL BANCOS	310,972.15

**BANCO:**

BANORTE CTA No. 4744

CITI BANAMEX CTA. No. 8271

En esta cuenta se depositan los recursos transferidos por la Secretaría de Finanzas para el control y pago de las nóminas y diversas prestaciones que integran los conceptos de servicios personales, y donativos que le hace a la institución.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

El rubro de esta cuenta se integra por las órdenes de pago que la Secretaría de Finanzas tiene pendientes de depositar a el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO** y suman **\$ 140,536.90, la factibilidad de cobro es del 100%**, estos se detallan a continuación:

NÚMERO	NOMBRE	SALDO	DÍAS DE ANTIGÜEDAD	
			10	30
1-1-2	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>			

INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

1-1-2-2-2020-0081-0002-00003	Ministración de Recursos Participaciones 2020	60,552.85	60,552.85	
1-1-2-3-00001 -00003	Banamex Cta. 1808271	250.83	250.83	
1-1-2-3-00002 -00001	FINANZAS DEL ESTADO. DE TABASCO	67,784.78	67,784.78	
1-1-2-3-00002 -00002	SHCP ISR PAGADO X EXCESO	11,741.71		11,741.71
1-1-3-9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto plazo	206.73	206.73	
	<b>SUMAS</b>	<b>140,536.69</b>	<b>128,795.19</b>	<b>11,741.71</b>

**ALMACÉN:**

Este rubro está integrado por los materiales y suministros indispensables para las actividades del **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, al 31 de DICIEMBRE de 2020 y su saldo es de **\$16,951.48**.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

NO APLICA

**Inversiones Financieras**

NO APLICA

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:**

Este rubro representa el valor de Terrenos, el valor de las construcciones, así como los Bienes Muebles necesarios para realizar las actividades operativas el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**.

Bienes Inmuebles: Terrenos y Edificios no Habitacionales, este concepto al periodo que se informa representa un valor de **\$ 0.00**.

**BIENES MUEBLES:**

Representa la adquisición de muebles de oficina, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo de Transporte y Maquinarias, para el buen funcionamiento el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, al periodo que se informa tiene un importe de **\$ 255,145.90**, integrado por:

<i><b>BIENES MUEBLES</b></i>	
<i><b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b></i>	<b>255,145.90</b>
<i>Otros Mobiliarios y Equipos de Administración</i>	74,392.36
<i>Muebles de Oficina y Estantería</i>	57,305.25
<i>Equipo de Cómputo y de Tecnología</i>	123,448.29
<i>Muebles, Excepto de Oficina y Estantería</i>	0.00
<i><b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b></i>	<b>0.00</b>
<i>Equipos y Aparatos audiovisuales</i>	0.00

<i>Cámaras fotográficas y de video</i>	0.00
<i>Otro Mobiliario y Equipo Educativo</i>	0.00
<b><i>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</i></b>	<b>0.00</b>
<i>Equipo Médico y de Laboratorio</i>	0.00
<i>Instrumental médico y de laboratorio</i>	0.00
<b><i>VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE</i></b>	<b>0.00</b>
<i>Vehículos y Equipo Terrestre</i>	0.00
<i>Carrocerías y Remolques</i>	0.00
<i>Embarcaciones</i>	0.00
<b><i>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</i></b>	<b>0.00</b>
<i>Maquinaria y Equipo Agropecuario</i>	0.00
<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	0.00
<i>Equipo de Comunicación y Telecomunicación</i>	0.00
<i>Equipos de Generación Eléctrica</i>	0.00
<i>Herramientas y Maquinaria-Herramientas</i>	0.00
<i>Otros Equipos y Maquinarias</i>	0.00
<b><i>SUMA DE BIENES MUEBLES</i></b>	<b>255,145.90</b>

Se le calcula depreciación a los valores de los bienes registrados al 31 de diciembre de este ejercicio fiscal.

**ACTIVOS INTANGIBLES:**

En este rubro se registran los softwares que se usan sistemáticamente y al periodo que se informa tiene un importe de **\$0.00**

**Estimaciones y Deterioros**

NO APLICA

**Otros Activos**

NO APLICA

**Pasivo**

**PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, para el desarrollo de sus funciones. Los estados financieros reflejan principalmente pasivos a corto plazo, es decir aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, el saldo es por **\$ 353,873.71**.

CUENTA		DIAS DE ANTIGÜEDAD		
NÚMERO	NOMBRE	SALDO	10	30
2-1-1-1-152801-0043-10000-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	60,552.85	60,552.85	
2-1-1-2-00001 -00003	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	11,741.95		11741.95
2-1-1-7-152801-0042-30000-39801	Impuesto SobreNóminas	31,253.00	31,253.00	

2-1-1-7-2-152801-0040-0004-0001	I.S.R. RETENIDO	249,712.00	249,712.00	
2-1-9-1-00001 -00001	INTERSES POR ENTERAR A FINANZAS	613.91	613.91	
	<b>SUMA TOTAL</b>	353,873.71	342,131.76	11,741.95

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

El Estado de Actividades refleja el saldo total de los Ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO** y se muestra la cuenta Ahorro/Desahorro del Ejercicio con un Resultado del Ejercicio de **\$ 1'472,262**

**INGRESOS DE GESTIÓN:**

El **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO** al periodo que se informa no tiene Ingresos de Gestión su saldo es de **\$0.00**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:**

Los Gastos de Funcionamientos son aquellas cuentas que registran los egresos del **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO** con transferencias, subsidios y otras ayudas, aplicados en los conceptos de Gasto por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, el importe que es **\$ 7,020,679.42**, integrándose como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Servicios Personales	5'976,268.32

Materiales y Suministros	588,833.70
Servicios Generales	455,577.40
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7'020,679.42</b>

**SERVICIOS PERSONALES:**

Representan el 85.18%, monto de gastos generados por **remuneración al personal** de carácter permanente y transitorio.

**ARTICULOS Y MATERIALES DE CONSUMOS:**

Representan el 8.60% de los gastos para el buen funcionamiento de la oficina.

**SERVICIOS GENERALES:**

Representan el 6.22%, monto de gastos generados para el pago de servicios destinados al cumplimiento del funcionamiento y las actividades del ente público.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

CONCEPTO	IMPORTE
----------	---------



<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>19'599,620</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	26,167.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	19'573,452.41

**Otros Ingresos y Beneficios**

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS FINANCIEROS	821.67
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>19'600,441</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas</b>	<b>11'085,465</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	70,610
Ayudas Sociales	8'488,259
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00
Transferencia a la Seguridad Social	0.00
Donativo	2'526,595
Transferencia al Exterior	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>22,014</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	21,659
Provisiones	4.33
Disminución de Inventarios	350.65
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
<b>DONATIVOS</b>	<b>21.56</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas:</b>	<b>18'128,180</b>

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La Hacienda Pública indica la variación neta realizada a la Hacienda Estatal, modificada por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio estatal a la fecha que se informa la modificación neta al patrimonio asciende a **\$ 1'320,022.26**, en el mes de diciembre de 2020, este rubro está integrado por la siguiente cuenta:

CONCEPTO	MONTO
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR (AHORRO/DESAHORRO)	1'472,261.83

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-261,209.03
REVALUOS	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	108,969.46
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1'320,022.26</b>

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y Equivalentes**

**EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES:**

El Estado de Flujos de Efectivos muestra el importe de la disponibilidad bancaria con un flujo de \$ **310,972.15**, este es originado por los recursos aplicados en la operación, así como, cambios ocurridos en la estructura financiera. Nos permite medir el flujo de efectivo de las actividades de gestión (Origen) que se suscitan de las transferencias realizadas por la Secretaria de Finanzas al Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2020
Efectivo y Equivalentes	310,972.15	3'802,397.13
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>310,972.15</b>	<b>3'802,397.13</b>

El Estado Analítico del Activo hace referencia a la Variación en el Saldo Inicial por operaciones y final durante el periodo que se informa con un flujo de \$**1'547,286.81 pesos**.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
----------	---------------	-------------	-------

INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

Activo	270,715.60	1'818,002.41	1'547,286.81
<b>Total de Activos</b>	<b>270,715.60</b>	<b>1'818,002.41</b>	<b>1'547,286.81</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1'472,262	4'147,933
Depreciación	21,659	
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1'472,262</b>	<b>4'147,933</b>

Descripción	2020	2019
Total de Efectivo y Equivalente	310,972	3,802,397
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>310,972</b>	<b>3,802,397</b>

Descripción	2020	2019
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	1,472,262	4,147,933

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**

**(Cifras en pesos)**

<b>1.Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>19'599,620</b>
--	-------------------

<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>822</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00

2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>19'600,441</b>
---	-------------------

<p><b>INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO</b></p> <p><b>Conciliación entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b></p> <p><b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020</b></p>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>19'350,190</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1'244,047</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	1'133,007
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	111,040
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00

2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

<b>3. Más gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>22,036</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	21,659
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	355
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	22

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>18'128,179</b>
---	--	-------------------



Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>0</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>0</b>

Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>0</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	0

2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>0</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

El **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, utiliza cuentas de orden para registrar movimientos de cuentas presupuestales que no afectan el balance general, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de representar los momentos contables, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes generadas al periodo que se emite la presente nota.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**CONTABLES:**

A la fecha de elaboración del presente Estado Financiero, el **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, no tiene registros en cuentas de Orden Contables.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:**

El **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, realiza el registro de los momentos contables presupuestales en las cuentas de Orden Presupuestarias que representan el importe de las operaciones y que afectan el Presupuesto de Ingresos, mismas que se detallan a continuación:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CONCEPTO	IMPORTE
Ley de Ingreso Estimada	10,357,065.56
Ley de Ingreso Por Ejecutar	1,084,254.14
Ley de Ingreso Recaudada	6,008,128.53

El **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, realiza el registro de los momentos contables presupuestales en las cuentas de Orden Presupuestarias que representan el importe de las operaciones y que afectan el Presupuesto de Egresos, mismas que se detallan a continuación:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	10,357,065.56
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	0.00
Presupuesto de Egresos Modificado	2,999,825.39
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00

**c) Notas de Gestión Administrativa**

**1. Introducción**

**1) INTRODUCCIÓN:**

El **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**, tiene como propósito esencial **brindar asistencia social** e instrumentar programas orientados a la población abierta, que permitan mejorar el nivel de vida, el bienestar social, **acercar los servicios de salud a los discapacitados**, a los **grupos vulnerables** y a los habitantes de escasos recursos económicos,

marginados y sin seguridad social.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

### **2) PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:**

El **INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO** se muestra la situación actual de nuestro ente-económico información financiera y contable debidamente analizada y conciliada de tal manera que permite la toma de decisiones en cualquier momento, y a la fecha no se han presentado cambios significativos en las condiciones económico-financieras que pudiera ocasionar modificaciones en la toma de decisiones de la administración.

## **3. Autorización e Historia**

### **3) AUTORIZACIÓN E HISTORIA:**

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco** es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, creado mediante Acuerdo publicado en el Suplemento 000000 del Periódico Oficial Número 2024, Decreto 119 del Estado de Tabasco, de fecha 5 de octubre de 2019; con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, obligaciones, objetivos y fines, y está adscrito sectorialmente a la Secretaría de Salud. Con domicilio en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, sin perjuicio de poder establecer en otras poblaciones del estado las instalaciones y oficinas necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

## **4. Organización y Objeto Social**

### **4) ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:**

#### **OBJETO SOCIAL**

Brindar asistencia social a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como el apoyo para acceder a los servicios de salud estatales y en su caso prestar los que en el ámbito de su competencia le

correspondan, para propiciar el bienestar de la sociedad.

Administrar y operar los muebles e inmuebles destinados a las actividades propias del Instituto.

### **PRINCIPAL ACTIVIDAD**

El instituto es el encargado de coadyuvar a que los grupos carentes de seguridad social y en situación de alta marginación tengan una mejor calidad de vida mediante la operatividad de programas de asistencia social.

### **MISIÓN**

Generar una mejor calidad de vida a grupos vulnerables sin seguridad social, mediante la gestión y aplicación de programas, proyectos de coinversión y de alto impacto social, otorgándolos directamente a los beneficiarios, respetando la normatividad y políticas Públicas en materia de Salud y Transparencia.

### **VISION**

Ser un Instituto con principios y valores, que brinde asistencia social a grupos carentes de salud, seguridad y asistencia social y en situación de marginación a través de programas de apoyo social, actuando de forma respetuosa, empática y eficiente, coadyuvando en la mejora de la calidad de vida de los grupos en estado de vulnerabilidad.

### **EJERCICIO FISCAL**

Ejercicio fiscal vigente 2020

**REGIMEN JURIDICO**

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal.

**CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE**

Registrado en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes con la actividad económica: Actividades Administrativas estatales de Instituciones de bienestar social.

Inscrito en el régimen fiscal: personas Morales con Fines no Lucrativos.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

No se tiene servicios de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), solo Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA**

**PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA**

**JUNTA DE GOBIERNO**

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

APOYO OPERATIVO

ENLACE DE TRANSPARENCIA

AUXILIAR APOYO OPERATIVO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

JEFATURA ADMINISTRATIVA

ASISTENTE DE INTEGRACIÓN DOCUMENTAL

ASISTENTE DE ARCHIVO

SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE FILANTROPÍA

JEFATURA DE ENLACE

AUXILIAR

ASISTENTE DE SEGUIMIENTO

AUXILIAR



## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

### 5 ) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros que se presentan en el ejercicio 2020, es con las bases de preparación en el fundamento de los postulados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental son los fundamentos esenciales que sustentan el registro de las operaciones, es la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables. Los postulados aseguran la uniformidad de la práctica contable, permitiendo organizar y mantener una afectiva sistematización y control de los elementos financieros que se utilizan y la generación de informes que son útiles para la adecuada toma de decisiones.

El sistema contable reúne los principios, normas y procedimientos de registro y su objetivo principal es informar las operaciones financieras, contables, presupuestales y patrimoniales de la Dependencia.

Postulados Básicos. De conformidad con el art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental: "Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

1. Sustancia Económica
2. Ente Público
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente

5. Importancia Relativa

6. Registro e Integración Presupuestaria

7. Consolidación de la Información Financiera

8. Devengo Contable

9. Valuación

10. Dualidad Económica

11. Consistencia

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

##### **6) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:**

La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad a lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos, postulados emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

##### **7) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO:**

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco** no realiza operaciones con Moneda Extranjera y no requiere Protección por Riesgos Cambiarios.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

**8) REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:**

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco**, está en proceso de actualización de sus activos y la determinación de la vida útil de los mismos, así como la designación de los porcentajes de depreciación.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**9) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:**

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco**, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. Reporte de la Recaudación**

**10) REPORTE DE RECAUDACIÓN:**

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco** no tiene recaudación.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

**11) INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:**

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco** en su Estado Analítico de la Deuda Al periodo que se informa no tiene Deuda.

**12. Calificaciones Otorgadas**

**12) CALIFICACIONES OTORGADAS:**

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco** no tiene Calificaciones Otorgadas.

**13. Proceso de Mejora**

**13) PROCESO DE MEJORA:**

El Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco no tiene Procesos de Mejora.

**14. Información por Segmentos**

**14) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:**

El Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco al periodo que se informa no tiene Información por Segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

**15) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:**

El Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

**16. Partes Relacionadas**

**16) PARTES RELACIONADAS:**

El Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco no tiene Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

**17) RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:**

El Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---